1. Principios Generales de Privacidad

- 1.1. BRIDGE HORIZON es una sociedad comprometida y respetuosa de los derechos de las personas físicas sobre sus datos personales, reconocidos en el artículo 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la "Ley" o "LFPDPPP"), su Reglamento y demás normativa aplicable.
 - En cumplimiento de lo anterior, pone a disposición de los Titulares el presente Aviso de Privacidad, a fin de que puedan ejercer su derecho a la autodeterminación informativa.
- 1.2. Al ingresar y utilizar el sitio web cuyo nombre de dominio es www.bridgecapital.com.mx, específicamente en la sección "Aviso de Privacidad" (en adelante, el "Sitio Web"), propiedad de BRIDGE HORIZON, usted (el "Titular") manifiesta que ha leído, entendido y aceptado los términos y condiciones del presente Aviso. Asimismo, otorga su consentimiento expreso mediante medios electrónicos, conforme a lo dispuesto por el artículo 1803 del Código Civil Federal.
- 1.3. En caso de no aceptar de forma expresa y total los términos de este Aviso de Privacidad, el Titular deberá abstenerse de proporcionar cualquier tipo de información personal a BRIDGE HORIZON por cualquier medio, incluyendo el uso del Sitio Web.
- 1.4. La permanencia o el uso continuo del Sitio Web se entenderán como aceptación expresa y consentimiento pleno del Titular respecto a los términos aquí establecidos.
- 1.5. El uso del Sitio Web atribuye al visitante la calidad de Titular y conlleva la aceptación incondicional del presente Aviso en la versión publicada al momento del acceso.

Las partes manifiestan que no existe error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad que pudiera invalidar el presente instrumento, y se obligan conforme a lo estipulado en los términos aquí establecidos.

2. Definiciones

Para efectos del presente Aviso de Privacidad, se entenderá por:

- 2.1. **Datos Personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.
- 2.2. Datos Financieros o Patrimoniales: Información relacionada con la situación económica del Titular, incluyendo sin limitar: ingresos, egresos, cuentas bancarias, historial crediticio, bienes muebles o inmuebles, declaraciones fiscales, estados financieros, buró de crédito, garantías otorgadas, entre otros. Su tratamiento requiere el consentimiento expreso del Titular, conforme al artículo 8 de la LFPDPPP.
- 2.3. **Datos Personales Sensibles:** Aquellos datos que afecten a la esfera más íntima del Titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. En particular, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opiniones políticas o preferencia sexual.

- 2.4. Titular: Persona física a quien identifican, pueden identificar o corresponden los Datos Personales, conforme a lo dispuesto por el artículo 3, fracción XVII de la LFPDPPP. Cuando en este Aviso de Privacidad se haga referencia a Clientes, Proveedores, Prospectos, Prestadores de Servicios u otras figuras que sean personas morales, el tratamiento de datos personales se referirá exclusivamente a la información personal de las personas físicas vinculadas a dichas entidades, incluyendo de forma enunciativa, más no limitativa: accionistas, representantes legales, apoderados, obligados solidarios, funcionarios, empleados, beneficiarios controladores, operadores u otros individuos cuya información personal sea proporcionada directa o indirectamente a BRIDGE HORIZON con motivo de la relación jurídica o comercial que se establezca.
- 2.5. **Responsable:** BRIDGE HORIZON, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R., en su carácter de sociedad financiera de objeto múltiple no regulada, quien decide sobre el tratamiento de los Datos Personales.
- 2.6. **Encargado:** Persona física o moral que, sola o conjuntamente con otras, trate Datos Personales por cuenta del Responsible.
- 2.7. **Tratamiento:** La obtención, uso, divulgación o almacenamiento de Datos Personales, por cualquier medio. El uso abarca el acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de los datos.
- 2.7.1. **Transferencia:** Toda comunicación de Datos Personales realizada a persona distinta del Responsable o del Encargado.
- 2.7.2. **Remisión:** La comunicación de Datos Personales entre el Responsable y el Encargado, dentro o fuera del territorio nacional.
- 2.8. **Tercero:** Persona física o moral, nacional o extranjera, distinta del Titular, Responsable o Encargado.
- 2.9. **Derechos ARCO:** Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de los Datos Personales, conforme a lo previsto por la *LFPDPPP*.
- 2.10. **Consentimiento Tácito:** Consentimiento que se entenderá otorgado cuando, habiéndose puesto a disposición del Titular el presente Aviso de Privacidad, éste no manifieste su oposición.
- 2.11. **Finalidades Primarias:** Aquellas finalidades esenciales para las cuales se recaban los Datos Personales, y que dan origen a la relación entre BRIDGE HORIZON y el Titular.
- 2.12. **Finalidades Secundarias:** Aquellas finalidades que no son imprescindibles para la relación entre BRIDGE HORIZON y el Titular, pero que son compatibles o complementarias con las finalidades primarias.

3. <u>Identidad y domicilio del Responsable que recaba los Datos Personales</u>

- 3.1. El Responsable del tratamiento de los Datos Personales es **BRIDGE HORIZON**, **S.A.P.I.** de **C.V.**, **SOFOM**, **E.N.R.** (en adelante, "<u>BRIDGE HORIZON</u>"), quien se compromete a dar cumplimiento al presente Aviso de Privacidad (en lo sucesivo, el "Aviso"), en términos de la **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares**.
 - Este Aviso es aplicable a los Datos Personales recabados de las siguientes personas físicas:
- 3.1.1. Candidatos y empleados;
- 3.1.2. Clientes y/o prospectos de clientes;
- 3.1.3. Proveedores y/o prospectos de proveedores;
- 3.1.4. Prestadores de servicios;
- 3.1.5. Visitantes a las oficinas de BRIDGE HORIZON; y

3.1.6. Usuarios del sitio web de BRIDGE HORIZON.
 La obtención y tratamiento de dichos Datos Personales se realiza con motivo de su actividad principal, que consiste en el otorgamiento de toda clase de créditos y préstamos, a personas

físicas o morales, nacionales o extranjeras, con o sin garantía.

3.2. Para efectos del presente Aviso, el domicilio de BRIDGE HORIZON es: Avenida Paseo de los Tamarindos 400 A, piso 5, Bosques de las Lomas, C.P. 05120, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, México.

4. Datos personales que se recaban

- 4.1. BRIDGE HORIZON podrá recabar directa o indirectamente, y tratar por sí o a través de Encargados, los Datos Personales de los Titulares, según la naturaleza de su relación jurídica o comercial, conforme a lo siguiente:
- 4.1.1. **Candidatos a empleo.** Se podrán recabar las siguientes categorías de datos personales:
 - Generales: nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, datos migratorios, estado civil, profesión, firma, imagen o fotografía, domicilio (código postal, estado, país, municipio o alcaldía, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), número telefónico (fijo o móvil), correo electrónico, RFC, CURP y número de seguridad social.
 - Académicos: nivel de estudios, instituciones educativas, período de estudios, títulos obtenidos, cursos de actualización o capacitación.
 - Familiares: nombre, edad, escolaridad, teléfono y profesión de padres, hermanos, hijos y cónyuge.
 - Patrimoniales y/o financieros: datos bancarios (número de cuenta, CLABE interbancaria, institución bancaria), ingresos y gastos actuales.
 - Laborales: nombre y domicilio de empleadores anteriores, teléfono de contacto, puesto desempeñado, periodo de labores, nombre del jefe inmediato.
 - Referencias personales y laborales: nombre completo, domicilio (con todos sus componentes), número telefónico y profesión, siempre que el TITULAR haya obtenido el consentimiento correspondiente para compartir dicha información con BRIDGE HORIZON.
 - **Documentación en copia:** identificación oficial con fotografía, acta de nacimiento, currículum vitae, constancia de RFC y CURP, comprobante de domicilio, número de seguro social, comprobantes de estudios, cédula profesional y carátula de cuenta bancaria.

BRIDGE HORIZON informa que podrá dar Tratamiento a Datos Personales Sensibles del TITULAR-Candidato, específicamente aquellos relacionados con su estado de salud, tanto pasado como presente, a través de la solicitud de estudios médicos y clínicos.

De conformidad con el *artículo S de LFPDPPP*, el Tratamiento de dichos datos requerirá el consentimiento expreso, por escrito y firmado del TITULAR-Candidato, el cual será recabado mediante los formatos correspondientes.

- 4.1.2. **Empleados.** Para el cumplimiento de la relación laboral, BRIDGE HORIZON podrá recabar las siguientes categorías de datos personales del TITULAR-Empleado:
 - **Generales:** nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, situación migratoria, estado civil, profesión, firma, huella digital, imagen o fotografía,

domicilio completo (código postal, estado, país, municipio o alcaldía, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), número telefónico (fijo o móvil), correo electrónico, RFC, CURP y número de seguridad social.

- Académicos: nivel de estudios, instituciones educativas, periodo de estudios, títulos obtenidos, cursos de actualización o capacitación.
- **Familiares:** nombre, edad, escolaridad, profesión y teléfono de padres, hermanos, cónyuge e hijos, así como datos de contacto de familiares para casos de emergencia.
- Patrimoniales y/o financieros: datos bancarios (número de cuenta, CLABE interbancaria, institución bancaria), ingresos y gastos actuales.
- Laborales: historial de empleo (nombre del empleador, domicilio, teléfono, puesto desempeñado, periodo de servicios, jefe inmediato).
- Referencias personales y laborales: nombre completo, domicilio, teléfono y profesión, siempre que el TITULAR haya recabado el consentimiento correspondiente para compartir dicha información con BRIDGE HORIZON.
- **Documentación en copia:** identificación oficial con fotografía, acta de nacimiento, currículum vitae, constancia de RFC y CURP, comprobante de domicilio, número de seguro social, comprobante de estudios, cédula profesional, carátula de cuenta bancaria y copias de recibos de nómina del empleo anterior.

BRIDGE HORIZON informa que podrá dar Tratamiento a Datos Personales Sensibles del TITULAR-Empleado, específicamente aquellos relacionados con su estado de salud, tanto pasado como presente, mediante la solicitud de estudios médicos y clínicos.

De conformidad con el *artículo S de la LFPDPPP*, dicho Tratamiento requerirá el consentimiento expreso, por escrito y firmado del TITULAR-Empleado, el cual será recabado mediante los formatos correspondientes.

Tratamiento de datos biométricos y videovigilancia. Con el propósito de garantizar el control de acceso físico a las instalaciones, salvaguardar la seguridad del personal, proteger los activos institucionales y dar cumplimiento a políticas internas de supervisión, BRIDGE HORIZON informa que podrá recabar y tratar datos biométricos del TITULAR-Empleado, consistentes en: rostro (reconocimiento facial) y huellas dactilares.

Dichos datos serán utilizados exclusivamente para la identificación y autenticación del personal autorizado que ingresa a las oficinas, así como para el control de asistencia y validación de acceso a zonas específicas.

Asimismo, se informa que las áreas comunes y zonas de trabajo dentro de las instalaciones de BRIDGE HORIZON pueden estar sujetas a sistemas de videovigilancia (CCTV), a través de los cuales se captan imágenes de manera continua, con fines de seguridad y supervisión operativa.

El tratamiento de estos datos personales sensibles se realizará única y exclusivamente con el consentimiento expreso, por escrito y firmado del TITULAR-Empleado, en términos del artículo 9 de la LFPDPPP. BRIDGE HORIZON se compromete a aplicar medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas reforzadas para garantizar su confidencialidad y resguardo, así como a limitar su acceso al personal estrictamente autorizado.

4.1.3. Clientes y Prospectos de Clientes, sus representantes legales, obligados solidarios y avales. Para el análisis, evaluación, autorización, formalización y administración de líneas de

crédito, BRIDGE HORIZON podrá recabar y dar tratamiento a las siguientes categorías de datos personales del TITULAR y, en su caso, de sus representantes legales y/o obligados solidarios (personas físicas o morales):

Datos Generales y de Identificación

- Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, estado civil, ocupación, firma e imagen.
- CURP, RFC con homoclave, número de seguridad social, datos migratorios.
- Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional).
- Comprobante de domicilio (incluyendo código postal, estado, país, municipio o alcaldía, colonia, localidad, calle, número exterior e interior).
- Teléfono fijo o móvil, correo electrónico.

Datos Corporativos (en caso de personas morales).

- Denominación o razón social, RFC, fecha de constitución, número de escritura pública, acta constitutiva y sus modificaciones, poderes inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Estructura accionaria, carta de composición accionaria y del órgano de administración, acreditación del propietario real y/o beneficiario controlador.
- Representante legal y sus facultades, nacionalidad, experiencia, puesto y tiempo en la empresa.

Datos Fiscales

- Constancia de situación fiscal vigente (empresa, representantes legales y accionistas con participación igual o mayor al 25%).
- Acuse de e.firma vigente.
- Clave CIEC, en su caso.

Datos Patrimoniales y Financieros

- Estados financieros dictaminados e internos, incluyendo notas del auditor, relaciones analíticas y tablas de pasivos.
- Declaraciones anuales.
- Información sobre cuentas bancarias: institución, número de cuenta, CLABE interbancaria, saldos, movimientos y uso transaccional.
- Relación patrimonial de bienes muebles e inmuebles: tipo de bien, valor comercial, gravámenes, inscripción registral, vehículos, otros activos e inversiones.
- Ingresos y egresos mensuales, flujos operativos, pasivos financieros, tipo de crédito y garantías otorgadas.

Datos Crediticio

- Autorización de consulta y monitoreo en sociedades de información crediticia (Buró de Crédito).
- Historial crediticio, uso previsto del crédito, intención de pagos anticipados.
- Información de créditos anteriores, líneas utilizadas y saldos.

Datos Operativos y de Negocio

- Actividad económica, modelo de negocio, antecedentes de la empresa, infraestructura, maquinaria y equipo, número de empleados.
- Descripción del proceso de producción, ciclo operativo, capacidad instalada y utilizada.
- Información sobre clientes principales, proveedores, competidores, productos y canales de comercialización.

• Participación en mercados locales, nacionales e internacionales.

Datos recabados mediante inspección ocular

- Fotografías e imágenes del inmueble o instalaciones.
- Coordenadas geográficas, condiciones estructurales, servicios disponibles.
- Identificación del contacto local y observaciones del verificador.

Datos obtenidos de plataformas electrónicas

- Uso autorizado de la clave CIEC.
- Consulta de antecedentes mediante plataformas como EKATENA u otras utilizadas para verificación de riesgo, AML o KYC.

Documentación en copia (según corresponda)

• Identificación oficial, comprobante de domicilio, acta constitutiva, poderes, carátulas bancarias, cédulas fiscales (RFC y CURP), estados financieros, autorización de Buró de crédito, relación patrimonial, entre otros.

Autorización expresa para consulta en sociedades de información crediticia

Como parte del proceso de análisis y evaluación del crédito, BRIDGE HORIZON podrá consultar, de forma inicial y periódica, el historial crediticio del TITULAR, sus representantes legales y/o obligados solidarios, ante una o varias Sociedades de Información Crediticia legalmente autorizadas, como Buró de Crédito o Círculo de Crédito.

Dicha consulta se llevará a cabo única y exclusivamente con el consentimiento previo, expreso y por escrito del TITULAR, a través del formato de autorización correspondiente, conforme a lo previsto en los artículos 28 y 28 Bis de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

4.1.4. **Proveedores, prospectos de proveedores y prestadores de servicios.** BRIDGE HORIZON podrá recabar y tratar los siguientes datos personales de personas físicas o representantes de personas morales con quienes se establezca o se pretenda establecer una relación comercial para la prestación de servicios o suministro de bienes:

Datos Generales y de Identificación

- Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, estado civil y profesión.
- Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional), firma autógrafa, imagen o fotografía.
- CURP, RFC con homoclave.
- Domicilio completo (código postal, estado, país, municipio o alcaldía, colonia, localidad, calle, número exterior e interior).
- Número telefónico (fijo o móvil), correo electrónico.

Datos Bancarios y Fiscales

- Información bancaria para efectos de pagos nacionales o internacionales: nombre del banco, número de cuenta, CLABE interbancaria, SWIFT y ABA (según corresponda).
- Cédula de identificación fiscal, constancia de situación fiscal vigente, estados de cuenta bancarios y carátula de cuenta.

Datos Corporativos (en caso de personas morales)

- Denominación o razón social, RFC, acta constitutiva y sus modificaciones.
- Poderes del representante legal debidamente inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPyC).

- Datos del representante legal: nombre, contacto, correo electrónico y puesto dentro de la empresa.
- Domicilio fiscal y de facturación (con todos sus componentes).

Datos complementarios en función del objeto del servicio

- Alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de operadores o personal técnico, en su caso.
- Licencias de manejo de operadores (si aplica a la naturaleza del servicio).
- Pólizas de seguros vigentes relacionadas con el servicio prestado (ej. responsabilidad civil, flotillas, transporte).

Documentación en copia

- Identificación oficial con fotografía.
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.
- Cédula de identificación fiscal y RFC.
- Carátula bancaria.
- Acta constitutiva de la empresa.
- Poder legal del representante legal debidamente inscrito ante el RPPyC.
- 4.1.5. **Visitantes a oficinas físicas de BRIDGE HORIZON.** Con fines de control de acceso, seguridad y protección de personas, instalaciones y activos, BRIDGE HORIZON podrá recabar y tratar los siguientes datos personales de las personas que ingresen a sus oficinas físicas:
 - Nombre completo.
 - Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, entre otras).
 - Imagen o fotografía captada por sistemas de videovigilancia (CCTV).
 - Firma autógrafa, en su caso.

El ingreso a las instalaciones implica el consentimiento tácito del visitante para el tratamiento de su imagen conforme a los fines de seguridad institucional. Las imágenes obtenidas a través de las cámaras de videovigilancia se almacenan en sistemas cerrados y controlados, y son resguardadas por un periodo limitado conforme a los principios de licitud, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la LFPDPPP.

- 4.1.6. **Usuarios del sitio web de BRIDGE HORIZON.** Con el objetivo de dar seguimiento a solicitudes de contacto, información sobre productos o servicios, atención de dudas o recepción de comentarios, BRIDGE HORIZON podrá recabar y tratar los siguientes datos personales proporcionados directamente por los usuarios del sitio web:
 - Nombre completo
 - Nombre de la empresa o compañía a la que pertenece
 - Teléfono fijo o móvil
 - Correo electrónico
 - Domicilio (país, estado, ciudad)

La información es recabada voluntariamente a través de formularios electrónicos alojados en el sitio web oficial de BRIDGE HORIZON (www.bridgecapital.com.mx) y se utiliza exclusivamente para atender solicitudes específicas del usuario, sin fines de prospección comercial salvo que exista consentimiento expreso para ello.

En caso de implementarse el uso de cookies, web beacons u otras tecnologías de rastreo, se informará en el propio sitio sobre su uso, finalidades, y formas de desactivarlas, conforme a lo establecido en los Lineamientos del Aviso de Privacidad.

4.2. Consentimiento expreso para el tratamiento de Datos Personales Financieros, Patrimoniales y Sensibles.

Los Datos Personales que recaba BRIDGE HORIZON podrán incluir categorías consideradas como **Financieras y Patrimoniales**, cuyo Tratamiento se encuentra sujeto al consentimiento expreso del TITULAR, conforme a lo dispuesto por el artículo 8 de la *LFPDPPP*. Dicho consentimiento se entenderá otorgado a través de la firma autógrafa del presente Aviso de Privacidad o de los documentos vinculados contractualmente al servicio solicitado, de conformidad con lo previsto por la propia Ley y sus Lineamientos.

Asimismo, BRIDGE HORIZON podrá tratar **Datos Personales Sensibles** del TITULAR —en particular, aquellos relacionados con su estado de salud, historial clínico o condiciones médicas pasadas o presentes— cuando así lo exijan los procesos de evaluación o cumplimiento normativo. En estos casos, el Tratamiento se realizará únicamente previa obtención del consentimiento **expreso**, **por escrito y firmado** del TITULAR, en términos del artículo 9 de la LFPDPPP. Dicho consentimiento será recabado mediante formatos físicos o electrónicos específicos, que establezcan claramente la finalidad y el alcance del Tratamiento correspondiente.

BRIDGE HORIZON se compromete a tratar este tipo de datos con las más altas medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas, a fin de garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad, así como a limitar su acceso solo al personal autorizado que requiera conocerlos para cumplir con las finalidades previstas.

4.3. Veracidad de los datos proporcionados.

El Titular declara bajo protesta de decir verdad que los datos proporcionados son veraces, actualizados y correctos, y se compromete a mantener en paz y a salvo a BRIDGE HORIZON respecto de cualquier reclamación derivada de errores u omisiones en los datos. BRIDGE HORIZON podrá consultar fuentes de acceso público para validar o actualizar dicha información, respetando la expectativa razonable de privacidad conforme al artículo 7 de la Lev.

4.4. Obtención de datos de fuentes de acceso público.

BRIDGE HORIZON podrá obtener datos personales del TITULAR a través de fuentes de acceso público permitidas por la Ley, con el único propósito de validar o actualizar la información proporcionada, y siempre respetando la expectativa razonable de privacidad, en términos del artículo 7 de la LFPDPPP.

4.5. Información IP y seguridad informática.

BRIDGE HORIZON podrá utilizar información relacionada con la dirección IP (Protocolo de Internet) de los usuarios de su sitio web para fines de análisis de amenazas cibernéticas, así como para generar estadísticas demográficas sobre los visitantes. Dicha información no será utilizada para identificar a los TITULARES, salvo en los casos en que existan indicios razonables de actividad fraudulenta o tentativa de vulneración de los sistemas informáticos.

5. Finalidades del tratamiento de los datos personales

5.1. Finalidades primarias

BRIDGE HORIZON reconoce que podrá tratar los Datos Personales del TITULAR, ya sea de manera directa o a través de Encargados, conforme al tipo de relación existente entre ambas partes, para las siguientes **finalidades primarias**, las cuales son necesarias para el cumplimiento de la relación jurídica:

5.1.1. TITULAR - Candidato a empleo

- Contactar al TITULAR-Candidato por cualquier medio, con el fin de dar seguimiento a su
 postulación, evaluar su experiencia profesional, formación académica y competencias, y
 determinar la viabilidad de su contratación.
- Conocer y valorar la trayectoria laboral y el perfil del TITULAR-Candidato, en relación con el puesto que se busca cubrir.
- Integrar y resguardar un expediente físico y/o electrónico en el domicilio de BRIDGE HORIZON, el cual se conservará por un periodo de un (1) año a partir de su entrega.
- Realizar investigaciones y estudios socioeconómicos que permitan verificar la información proporcionada por el TITULAR-Candidato.
- Gestionar los trámites administrativos y de registro necesarios ante instituciones públicas o privadas, en el marco de los procesos de reclutamiento y selección.
- Contactar a las personas que el TITULAR-Candidato haya señalado como referencias personales o laborales, siempre que cuente con su consentimiento para compartir dichos datos.
- Tratar Datos Personales Sensibles como son los datos de salud pasada y presente del TITULAR-Candidato, mediante la solicitud de estudios clínicos y médicos, exclusivamente para evaluar su aptitud en relación con el puesto al que aspira, previo consentimiento expreso, por escrito y firmado.
- Aplicar pruebas psicométricas, evaluaciones de habilidades, exámenes de aptitudes y demás instrumentos de medición relacionados con el perfil del puesto, cuyos resultados serán tratados con fines estrictamente laborales y confidenciales.
- Consultar su historial crediticio en Sociedades de Información Crediticia legalmente constituidas, como Buró de Crédito o Círculo de Crédito, cuando el puesto a desempeñar implique el manejo de recursos, información financiera sensible o cualquier otra función que lo justifique. Esta consulta se realizará únicamente con el consentimiento previo, expreso y por escrito del TITULAR-Candidato.

5.1.2. TITULAR - Empleado

- Integrar y conservar un expediente físico y/o digital del TITULAR-Empleado, el cual será resguardado en el domicilio de BRIDGE HORIZON durante toda la vigencia de la relación laboral y por el periodo que se establece en el Apartado 12 del presente Aviso.
- Gestionar la apertura de cuentas bancarias o tarjetas de débito necesarias para el pago de salario, prestaciones y demás conceptos derivados de la relación laboral.
- Controlar la asistencia, horarios de entrada y salida, así como la permanencia del TITULAR-Empleado en las instalaciones de BRIDGE HORIZON, incluyendo el uso de dispositivos biométricos de acceso.
- Asignar al TITULAR-Empleado los recursos materiales, herramientas y accesos necesarios para el desempeño de sus funciones.
- Llevar a cabo los trámites de alta, modificación, baja e incapacidad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y demás autoridades gubernamentales competentes.
- Gestionar los pagos ordenados judicialmente relacionados con pensiones alimenticias u otras obligaciones legales a cargo del TITULAR-Empleado.
- Tramitar seguros de vida, vales de despensa u otros beneficios otorgados por la empresa.
- Tratar Datos Personales Sensibles relacionados con la salud pasada y presente del TITULAR-Empleado, mediante la solicitud de estudios clínicos y médicos, exclusivamente para fines de cumplimiento de políticas internas de salud, seguridad laboral o normativas aplicables, previa obtención de su consentimiento expreso, por escrito y firmado.

- Consultar el historial crediticio del TITULAR-Empleado ante Sociedades de Información Crediticia, con la finalidad de verificar su comportamiento financiero, cuando el cargo implique el manejo directo o indirecto de recursos económicos, información sensible o control de activos, y únicamente con su consentimiento expreso y por escrito.
- Aplicar exámenes psicométricos, de habilidades o de desempeño, en el marco de evaluaciones internas, procesos de desarrollo organizacional, promociones o revisiones de cumplimiento interno, tratándose la información bajo estricta confidencialidad y conforme a los principios establecidos en la LFPDPPP.
- Aplicar exámenes, evaluaciones o verificaciones internas, necesarias para dar cumplimiento a las
 políticas y procedimientos institucionales en materia de Prevención de Lavado de Dinero y
 Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT), tanto en cumplimiento de la normativa aplicable en los
 Estados Unidos Mexicanos, como en observancia de estándares internacionales, incluyendo los
 emitidos por autoridades regulatorias extranjeras, como las de los Estados Unidos de América.
 Dichos tratamientos se llevarán a cabo exclusivamente con fines de cumplimiento normativo y bajo
 estrictas medidas de confidencialidad.

5.1.3. TITULAR - Cliente y/o Prospecto de Cliente (conjuntamente denominados "Cliente").

- Contactar al Cliente por cualquier medio, incluyendo vía telefónica, correo electrónico, mensajería instantánea, redes sociales, videollamadas u otras plataformas digitales, con el fin de atender solicitudes, dar seguimiento a procesos comerciales o proporcionar información sobre los productos y servicios ofrecidos por BRIDGE HORIZON.
- Brindar al Cliente los productos y/o servicios contratados, así como aquellos que solicite en el futuro, conforme a las condiciones pactadas contractualmente.
- Ejecutar, por instrucción del Cliente, operaciones de compra y/o venta de divisas, incluyendo la gestión de la transferencia de sus Datos Personales y Financieros a casas de cambio, transmisores de dinero e instituciones financieras nacionales o extranjeras, con la finalidad de que dichas entidades realicen el depósito, entrega o conversión de las divisas solicitadas por el Cliente. Asimismo, dar tratamiento a sus datos cuando, por solicitud del propio Cliente o de dichas instituciones, sea necesario iniciar procesos de apertura de cuentas, validación de identidad u otros procedimientos administrativos o regulatorios vinculados a dichas operaciones.
- Realizar aclaraciones, seguimiento de pagos, entregas de estado de cuenta, resolución de quejas
 o comentarios relacionados con los productos y/o servicios proporcionados por BRIDGE
 HORIZON.
- Registrar y actualizar los datos del Cliente en los sistemas de administración interna, permitiendo su acceso únicamente a personal autorizado.
- Coordinar reuniones, sesiones informativas o juntas de trabajo presenciales o virtuales con el Cliente.
- Generar y conservar un registro en la base de datos de Clientes y/o Prospectos, durante el plazo en que exista una relación comercial, y por el periodo que se establece en el Apartado 12 del presente Aviso para fines de archivo y cumplimiento normativo.
- Integrar y conservar un expediente físico y/o electrónico del Cliente con fines de control interno, seguimiento contractual, cumplimiento regulatorio y atención postventa, por todo el tiempo que dure la relación comercial y hasta por y por el periodo que se establece en el Apartado 12 del presente Aviso después de su terminación.

- Realizar gestiones de cobranza directa o por medio de terceros autorizados. Asimismo, contactar a las personas que el Cliente haya designado como contactos de pago, siempre que haya otorgado el consentimiento correspondiente para compartir sus datos.
- Emitir y conservar facturas electrónicas, así como estados de cuenta derivados de las operaciones realizadas con el Cliente, tanto en formato físico como digital, durante la vigencia de la relación y por el periodo que se establece en el Apartado 12 del presente Aviso, para fines de control interno, contabilidad y cumplimiento físico.
- Realizar visitas físicas al domicilio del Cliente con la finalidad de llevar a cabo inspecciones oculares, recabar evidencia visual o documental, y verificar la veracidad y congruencia de la información proporcionada en la solicitud de crédito, así como evaluar condiciones operativas, estructurales y de riesgo en relación con la línea de crédito solicitada.
- Verificar los antecedentes y perfil de riesgo del Cliente, sus accionistas, representantes legales, funcionarios y principales directivos, a través de búsquedas en plataformas electrónicas, bases de datos públicas o privadas, motores de búsqueda y herramientas tecnológicas especializadas, con la finalidad de dar cumplimiento a políticas internas y a las disposiciones legales aplicables en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT), tanto en México como en el extranjero. Enunciativamente, se podrá hacer uso —sin limitarse— de plataformas como EKATENA, Quién es Quién, motores de búsqueda, listas restrictivas (incluyendo OFAC, ONU, UE) o bases de personas políticamente expuestas. En casos específicos, se podrá recurrir a proveedores internacionales especializados en cumplimiento regulatorio, por ejemplo, en los Estados Unidos de América.
- Evaluar y, en su caso, autorizar líneas de crédito, incluyendo créditos simples, revolventes y/o FX, conforme a las políticas internas de BRIDGE HORIZON. En caso de aprobación, tratar los Datos Personales del Cliente para la formalización de los instrumentos jurídicos necesarios, tales como contratos de crédito, convenios modificatorios, poderes notariales, convenios de mediación, y contratos con terceros prestadores de servicios, incluyendo aquellos relativos a la contratación de domicilios convencionales para efectos de notificación.
- Consultar el historial crediticio del Cliente, sus representantes legales y/o obligados solidarios en Sociedades de Información Crediticia autorizadas, como Buró de Crédito o Círculo de Crédito, previa obtención del consentimiento expreso por escrito, conforme a lo dispuesto por la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.
- Procesar solicitudes de disposición de recursos derivadas de la línea de crédito otorgada, con base en la información y documentación proporcionada por el Cliente. Para ello, BRIDGE HORIZON podrá verificar la identidad, facultades, datos de contacto y demás elementos de autenticación de las personas autorizadas para instruir dichas disposiciones, a fin de garantizar la legalidad, seguridad y trazabilidad de cada operación.
- Consultar el historial crediticio del Cliente, sus representantes legales y/o obligados solidarios en Sociedades de Información Crediticia legalmente autorizadas, como Buró de Crédito o Círculo de Crédito, para evaluar su comportamiento financiero previo. Asimismo, reportar ante dichas sociedades el otorgamiento, uso, comportamiento y cumplimiento de las obligaciones derivadas del crédito, conforme a los contratos celebrados y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia y demás normatividad aplicable.
- Realizar trámites ante autoridades gubernamentales o regulatorias, en cumplimiento de obligaciones legales, contractuales o administrativa.
- 5.1.4. TITULAR Proveedor, Prospecto de Proveedor y/o Prestador de Servicios (conjuntamente denominados "Proveedor").

- Contactar al Proveedor, por vía telefónica, correo electrónico u otro medio de comunicación, con el fin de solicitar, coordinar o dar seguimiento a la entrega de información, servicios y/o productos requeridos por BRIDGE HORIZON.
- Dar de alta el perfil del Proveedor en los sistemas internos de administración, contabilidad o gestión de compras, permitiendo su acceso únicamente al personal autorizado. Esta información será conservada durante la vigencia de la relación comercial y por el periodo que se establece en el Apartado 12 del presente Aviso.
- Realizar aclaraciones, gestiones de seguimiento, comunicación de incidencias o situaciones relativas al cumplimiento de los servicios o productos prestados por el Proveedor.
- Emitir, registrar y conservar las facturas electrónicas derivadas de los servicios o productos contratados, tanto en formato físico como digital, y por el periodo que se establece en el Apartado 12 del presente Aviso, en cumplimiento de disposiciones fiscales y de control interno.
- Conservar los contratos celebrados con el Proveedor, en formato físico y/o electrónico, por el periodo que se establece en el Apartado 12 del presente Aviso, para fines de archivo, cumplimiento legal y defensa jurídica.
- Realizar pagos mediante transferencias bancarias al Proveedor, con motivo de los bienes y/o servicios solicitados por BRIDGE HORIZON, con base en la información previamente proporcionada por el mismo.
- Integrar y conservar un expediente físico y/o digital del Proveedor, por todo el tiempo que dure la relación y por el periodo que se establece en el Apartado 12 del presente Aviso.
- Registrar al Proveedor en los sistemas contables y plataformas de control de facturación electrónica de BRIDGE HORIZON, permitiendo el acceso únicamente al personal autorizado conforme a políticas internas de seguridad y confidencialidad.

5.1.5. TITULAR - Visitante a las oficinas físicas de BRIDGE HORIZON.

- Captar y almacenar la imagen de los visitantes, así como su información personal, en distintas bases de datos, con la finalidad de llevar un control de entradas y salidas en las instalaciones físicas de BRIDGE HORIZON, como parte de las medidas internas de seguridad y protección de personas, bienes e información.
- Las imágenes obtenidas a través del sistema de videovigilancia serán conservadas por un periodo de entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) días naturales contados a partir de su captación, mientras que los demás Datos Personales recabados de forma directa (nombre, identificación oficial, firma, etc.) serán conservados por un plazo de un (1) año contado desde su recolección.

5.1.6. TITULAR - Usuario del Sitio Web de BRIDGE HORIZON.

- Contactar al TITULAR-Usuario por cualquiera de los medios proporcionados (correo electrónico, teléfono, plataformas de videollamada como Teams o Zoom, redes sociales u otros medios electrónicos), con la finalidad de atender, dar seguimiento o responder a los comentarios, solicitudes de información o requerimientos sobre productos y/o servicios de BRIDGE HORIZON.
- Permitir el acceso a los perfiles institucionales de BRIDGE HORIZON en redes sociales, en caso de que el Usuario decida interactuar con ellos voluntariamente.
- Enviar información institucional, promocional o de seguimiento, exclusivamente cuando el TITULAR-Usuario haya realizado una solicitud expresa a través del formulario de contacto disponible en la página web de BRIDGE HORIZON, bajo la sección "Contacto".

Cumplir con las finalidades aplicables a otros tipos de TITULARES (como Clientes, Prospectos, Proveedores, etc.) cuando estos visiten el sitio web de BRIDGE HORIZON, siempre que hayan proporcionado datos personales en dicho contexto. En estos casos, no se generará ni conservará una base de datos exclusiva de TITULARES-Usuarios de la página web, salvo que derive de una relación posterior documentada.

5.2. Finalidades Secundarias.

Además de las finalidades primarias antes descritas, BRIDGE HORIZON podrá tratar los Datos Personales del TITULAR para las siguientes finalidades secundarias, cuya aceptación es completamente voluntaria y no condiciona la relación jurídica con la empresa:

- 5.2.1. En el caso de los Clientes, evaluar la calidad de los productos y/o servicios brindados, así como la atención recibida respecto a solicitudes, comentarios o aclaraciones.
- 5.2.2. Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo, preferencias comerciales o patrones de comportamiento relacionados con los servicios de BRIDGE HORIZON.
- 5.2.3. Proporcionar comunicaciones adicionales, como información institucional, promociones, lanzamientos de nuevos productos o servicios, cambios de imagen corporativa, boletines informativos y comunicados de noticias.
- 5.2.4. Informar al TITULAR, vía correo electrónico, sobre productos o servicios nuevos o complementarios que estén relacionados con aquellos previamente contratados o solicitados.
- 5.2.5. Generar informes internos sobre el uso, navegación o comportamiento del TITULAR en el Sitio Web de BRIDGE HORIZON.
- 5.2.6. Realizar campañas de envío masivo de correo electrónico (mail marketing).
- 5.2.7. Contactar a los usuarios del Sitio Web para notificar actualizaciones importantes del mismo, mejoras de seguridad, mensajes informativos o cambios relevantes en los servicios ofrecidos.
- 5.2.8. Mencionar al TITULAR-Cliente como referencia o testimonio corporativo en el Sitio Web, redes sociales o perfiles institucionales de BRIDGE HORIZON, únicamente en su carácter de cliente y sin revelar información confidencial o sensible.
- 5.2.9. Invitar al TITULAR a participar en cursos, capacitaciones, talleres, webinars, eventos corporativos o actividades organizadas por BRIDGE HORIZON.
- 5.2.10. Enviar comunicaciones electrónicas de carácter institucional o cortesía, como saludos de fin de año, felicitaciones u otros mensajes de vínculo.
- 5.2.11. Elaborar y conservar una base de datos de Prospectos de Proveedores, para futuras contrataciones o adquisiciones por parte de BRIDGE HORIZON.

En caso de que el TITULAR no desee que sus Datos Personales sean tratados para todas o algunas de las Finalidades Secundarias descritas en el apartado 5.2 del presente Aviso, podrá ejercer su derecho de oposición, enviando una solicitud al siguiente correo electrónico: datospersonales@bridgecapital.com.mx, especificando claramente las finalidades respecto de las cuales desea que sus datos no sean tratados.

El ejercicio de este derecho no será motivo para negar el servicio ni condicionar la relación jurídica existente con BRIDGE HORIZON, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la LFPDPPP.

6. Transferencias de Datos Personales

- 6.1. Transferencias necesarias sin consentimiento. BRIDGE HORIZON podrá transferir los Datos Personales del TITULAR sin requerir su consentimiento expreso, únicamente en los casos previstos en el *artículo 37 de la LFPDPPP*, el cual establece que no será necesario dicho consentimiento cuando la transferencia:
- 6.1.1. Esté prevista en una ley o tratado en los que México sea parte;
- 6.1.2. Sea necesaria para el cumplimiento de una relación jurídica entre el TITULAR y el Responsable;

- 6.1.3. O bien, se realice entre empresas del mismo grupo bajo los mismos procesos, entre otras excepciones legales aplicables.
 - En este sentido, BRIDGE HORIZON podrá realizar transferencias en los siguientes casos, de forma enunciativa más no limitativa:
- A autoridades fiscales, regulatorias, administrativas o judiciales nacionales o extranjeras, en cumplimiento de obligaciones legales, regulatorias o contractuales.
- A Sociedades de Información Crediticia, como Buró de Crédito o Círculo de Crédito, para fines de consulta y/o reporte del historial crediticio, conforme a lo previsto por la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.
- A instituciones financieras, casas de cambio, transmisores de dinero, corresponsales bancarios u
 otras entidades del sistema financiero nacional o internacional, para la ejecución de operaciones
 ordenadas por el Cliente, como compraventa de divisas, transferencias, depósitos o apertura de
 cuentas.
- A notarios públicos, fedatarios, mediadores certificados y demás auxiliares legales, para la formalización de actos jurídicos relacionados con el otorgamiento de líneas de crédito, poderes notariales, convenios o designación de domicilios convencionales.
- A proveedores de servicios tecnológicos, auditoría, verificación de antecedentes, cumplimiento normativo o seguridad de la información, incluyendo aquellos ubicados en jurisdicciones extranjeras, siempre que estén sujetos a obligaciones de confidencialidad y protección de datos equivalentes a las establecidas por la LFPDPPP.
- A aseguradoras, instituciones de salud, empresas de vales o servicios contratados para otorgar prestaciones laborales al TITULAR-Empleado.
- A terceros autorizados por el propio TITULAR, mediante instrucción expresa o documento firmado, para llevar a cabo trámites, gestiones o autorizaciones relacionadas con la relación jurídica establecida.
 - En todos los casos, BRIDGE HORIZON se asegurará de que el tercero receptor asuma obligaciones contractuales para proteger los Datos Personales conforme a los principios y medidas previstas por la legislación aplicable.
- Cuando resulte aplicable, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, incluyendo la inscripción de contratos en el RECA, sin que para ello se requiera el consentimiento del TITULAR, conforme a lo previsto en el artículo 37 de la LFPDPPP.
- 6.2. Límite general a las transferencias. BRIDGE HORIZON se obliga a no transferir ni compartir los Datos Personales objeto de este Aviso con Terceros distintos a los señalados en la presente cláusula, salvo cuando resulte estrictamente necesario para el cumplimiento de las finalidades aquí descritas o en atención a un mandato legal o requerimiento de autoridad competente.
- 6.3. Transferencias dentro del grupo empresarial. Adicionalmente, BRIDGE HORIZON informa al TITULAR que sus Datos Personales podrán ser compartidos y transferidos con otras empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, bajo el control común o vinculadas por control corporativo, exclusivamente para fines administrativos, operativos, de gestión de riesgos o cumplimiento normativo. Dichas transferencias no requerirán consentimiento conforme al artículo 37, fracción III de la LFPDPPP.
- 6.4. **Notificación por vulneración de seguridad.** En caso de presentarse una vulneración de seguridad en cualquier fase del Tratamiento de los Datos Personales, que afecte de forma

significativa los derechos patrimoniales o morales del TITULAR, BRIDGE HORIZON notificará dicho incidente de forma inmediata por correo electrónico, proporcionando la información necesaria para que el TITULAR pueda tomar las medidas correspondientes para la defensa de sus derechos. Esta obligación subsistirá aun cuando la vulneración no sea imputable directamente a BRIDGE HORIZON, quedando éste exento de responsabilidad si el incidente deriva de causas ajenas a su control.

7. <u>Uso de "Cookies" y "Web Beacons"</u>

- 7.1. Es posible que el Sitio Web de BRIDGE HORIZON utilice "cookies" y tecnologías similares en conexión con determinadas funcionalidades o características del sitio. Las cookies son archivos pequeños de datos que se almacenan en el dispositivo del TITULAR cuando navega en el sitio web, y que permiten recordar información como sus preferencias de navegación, configuración de idioma o sesión iniciada.
 - Las cookies pueden facilitar la navegación y mejorar la experiencia del usuario, pero **no se utilizan para obtener datos personales** que el TITULAR no haya proporcionado voluntariamente
- 7.2. Asimismo, el sitio puede emplear "web beacons", que son imágenes electrónicas insertadas en páginas web o correos electrónicos, y que permiten monitorear el comportamiento del usuario, como la duración de la visita, tipo de navegador utilizado, dirección IP, entre otros aspectos técnicos.
- 7.3. El uso de cookies y web beacons puede ser controlado por el propio TITULAR mediante la configuración de su navegador. La mayoría de los navegadores aceptan cookies automáticamente, pero el TITULAR puede restringir, bloquear o eliminar el uso de cookies en cualquier momento.
- 7.4. Para desactivar las cookies, puede consultar las instrucciones específicas del navegador que utilice. A continuación se indican ejemplos generales:
- 7.4.1. En Windows/PC (Internet Explorer o Edge): ir al menú de "Herramientas" o configuración, seleccionar "Opciones de Internet" > "Privacidad" > ajustar el nivel de privacidad para bloquear cookies.
- 7.4.2. **En Google Chrome:** ir a "Configuración" > "Privacidad y seguridad" > "Cookies y otros datos del sitio".
- 7.4.3. En Mac (Safari): ir a "Preferencias" > "Privacidad" > seleccionar "Bloquear todas las cookies".
- 7.5. También puede consultar https://www.allaboutcookies.org/es/ para obtener información más detallada sobre cómo administrar cookies en diferentes navegadores.

8. <u>Limitaciones para el acceso y divulgación de los Datos Personales</u>

8.1. BRIDGE HORIZON se compromete a realizar su mejor esfuerzo para proteger la seguridad y confidencialidad de los Datos Personales proporcionados por el TITULAR. Para ello, emplea actos jurídicos, políticas internas y herramientas tecnológicas destinadas a prevenir el acceso, uso o divulgación no autorizados, incluyendo el almacenamiento de datos en plataformas tecnológicas especializadas como Microsoft SharePoint y ShareFile, las cuales cuentan con infraestructura certificada en materia de seguridad de la información, control de accesos y monitoreo.

La información es resguardada en bases de datos con acceso restringido, dentro de entornos controlados bajo políticas de acceso lógico, autenticación de usuarios y medidas

- administrativas, y será considerada confidencial y tratada con apego a los principios de privacidad establecidos por la legislación aplicable.
- 8.2. En este sentido, BRIDGE HORIZON se obliga a tomar todas las medidas razonables para asegurar que los Encargados que participen en el Tratamiento de los Datos Personales, lo hagan conforme a lo previsto en el presente Aviso de Privacidad y en cumplimiento de sus propias obligaciones, en especial las previstas en el artículo 50 del Reglamento de la LFPDPPP, relativas al deber de confidencialidad, seguridad y devolución o supresión de dato.
- 8.3. Además de las plataformas expresamente señaladas, BRIDGE HORIZON podrá contratar servicios de cómputo en la nube para el almacenamiento o Tratamiento de Datos Personales, siempre que dichos proveedores cumplan con los principios y deberes establecidos en el artículo 52 del Reglamento de la LFPDPPP, incluyendo estándares internacionales de seguridad, mecanismos de supervisión, confidencialidad, y localización de datos conforme a las disposiciones aplicables.
- 8.4. En el caso de los contratos celebrados con los TITULARES-Clientes que sean considerados como contratos de adhesión en términos de la legislación aplicable, BRIDGE HORIZON podrá realizar su inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión (RECA) ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), autoridad competente en materia de transparencia y protección al usuario de servicios financieros.

G. <u>Designado para tramitar las solicitudes de los TITULARES</u>

9.1. En caso de que el TITULAR desee revocar su consentimiento, así como ejercer sus Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) respecto del Tratamiento de sus Datos Personales, deberá hacerlo a través de la persona designada por BRIDGE HORIZON para tal efecto, cuyos datos se describen a continuación:

Designado: Responsable de Cumplimiento y Oficial de Datos Personales.

Nombre: Ximena Loera Rodarte

Correo electrónico: datospersonales@bridgecapital.com.mx

9.2. Cualquier solicitud presentada por el TITULAR será recibida, gestionada y resuelta en los términos y plazos establecidos en el presente Aviso de Privacidad y conforme a lo previsto en la Ley y su Reglamento

10. Medios para ejercer los Derechos ARCO

- 10.1. El TITULAR podrá ejercer en todo momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (conjuntamente, "Derechos ARCO") respecto de los Datos Personales que obren en posesión de BRIDGE HORIZON, conforme a lo dispuesto en la Ley y su Reglamento. El ejercicio de estos derechos será gratuito, y sólo podrá cobrarse al TITULAR el costo de envío o reproducción de la información solicitada.
- 10.2. Para ejercer sus Derechos ARCO, el TITULAR deberá enviar una solicitud al correo electrónico designado en el apartado 9 de este Aviso, dirigida al Oficial de Datos Personales, con el asunto "Ejercicio de Derechos ARCO". Dicha solicitud deberá contener la siguiente información:
- 10.2.1. Nombre completo del TITULAR y, en su caso, nombre del representante legal.
- 10.2.2. Domicilio completo o correo electrónico para recibir la respuesta.
- 10.2.3. Copia de una identificación oficial vigente del TITULAR, y en su caso, documento que acredite la representación legal.

- 10.2.4. La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se desea ejercer alguno de los derechos mencionados.
- 10.2.5. El derecho que se desea ejercer (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición), con los argumentos que lo sustenten.
- 10.2.6. En el caso de solicitudes de rectificación, los documentos que acrediten el cambio solicitado.
- 10.3. Una vez recibida la solicitud completa, BRIDGE HORIZON notificará al TITULAR, en un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles, la determinación adoptada. Si la solicitud resulta procedente, se hará efectiva en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta.
 - Para solicitudes de acceso a Datos Personales, la entrega se realizará previa acreditación de identidad del solicitante o de su representante legal, según corresponda.
- 10.4. Medios digitales para la atención de solicitudes. BRIDGE HORIZON informa al TITULAR que las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos ARCO, así como su respuesta, serán atendidas preferentemente por medios electrónicos a través del correo oficial: datospersonales@bridgecapital.com

Las respuestas serán enviadas al correo electrónico señalado por el TITULAR para tales efectos, salvo que el propio TITULAR manifieste expresamente su deseo de recibir la información mediante otro medio.

En caso de que el TITULAR solicite el acceso a sus Datos Personales, la información será proporcionada, a elección de BRIDGE HORIZON, ya sea en formato electrónico (archivo PDF con contraseña, resguardo en carpeta segura o vía ShareFile), o bien, mediante copias simples si así lo requiere de forma expresa y justificada.

11. <u>Medios para revocar el consentimiento, limitación del uso o divulgación de los Datos</u> Personales.

- 11.1. El TITULAR podrá revocar, en todo momento, el consentimiento que haya otorgado a BRIDGE HORIZON para el Tratamiento de sus Datos Personales, incluidos los financieros o patrimoniales, así como solicitar la limitación del uso o divulgación de los mismos. La revocación del consentimiento no tendrá efectos retroactivos.
- 11.2. Dicha revocación o solicitud de limitación deberá realizarse a través del procedimiento siguiente, utilizando el formato correspondiente, dirigido a la persona designada en el numeral 9 del presente Aviso:
- 11.2.1. Enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: datospersonales@bridgecapital.com.mx
- 11.2.2. El correo o mensaje deberá contener los siguientes datos:
- Nombre completo del TITULAR y, en su caso, nombre de su representante legal;
- Domicilio completo y/o correo electrónico para recibir la respuesta;
- Copia de una identificación oficial vigente del TITULAR y, en su caso, el documento que acredite la representación legal;
- El motivo de la solicitud y los argumentos que la sustenten;
- La fecha a partir de la cual solicita que se haga efectiva la revocación o limitación.
- 11.3. Una vez recibida la solicitud completa, BRIDGE HORIZON comunicará al TITULAR, en un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles, la determinación adoptada. Si resulta procedente, se hará efectiva dentro de un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles contados a partir de la fecha en que se notifique la resolución.
- 11.4. La revocación del consentimiento podrá limitar el acceso a ciertos productos o servicios por parte del TITULAR, en los casos en que el Tratamiento de Datos Personales sea necesario para

su provisión. En tal caso, BRIDGE HORIZON informará expresamente al TITULAR sobre los efectos de su solicitud.

12. <u>Duración del Tratamiento y Conservación de los Datos Personales.</u>

Los Datos Personales recabados por BRIDGE HORIZON serán conservados únicamente durante el tiempo que sea necesario para cumplir con las Finalidades previstas en el presente Aviso de Privacidad, de conformidad con lo dispuesto por la legislación aplicable.

En general, los Datos Personales serán conservados por un plazo de 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha en que concluya la relación jurídica, contractual, laboral o comercial con el TITULAR, o desde la última vez que el TITULAR haya tenido contacto con BRIDGE HORIZON. No obstante lo anterior, BRIDGE HORIZON podrá conservar los Datos Personales por un plazo de hasta 10 (diez) años cuando:

- Sean necesarios para el cumplimiento de disposiciones contenidas en el Código de Comercio, el Código Fiscal de la Federación u otras leyes que exijan su conservación por periodos prolongados;
- Se trate de documentación que respalde actos mercantiles, relaciones de crédito, o que pueda ser requerida por autoridades en procedimientos administrativos, fiscales o judiciales;
- Exista una relación con obligaciones legales de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita (PLD), conforme al marco normativo aplicable.

En todos los casos, una vez concluido el periodo de conservación, BRIDGE HORIZON procederá a la cancelación, supresión o disociación de los Datos Personales, conforme a lo dispuesto en la *LFPDPPP* y su Reglamento.

13. Modificaciones al Aviso de Privacidad

- 13.1. El presente Aviso de Privacidad podrá ser **modificado**, **actualizado o complementado** en cualquier momento, conforme a las necesidades derivadas de reformas legislativas, políticas internas, requerimientos contractuales o nuevas prácticas comerciales.
- 13.2. Cualquier modificación será publicada y puesta a disposición del público a través del Sitio Web de BRIDGE HORIZON (https://www.bridgecapital.com.mx), en la sección correspondiente al Aviso de Privacidad, a fin de que el TITULAR pueda consultarlo oportunamente y, en su caso, ejercer sus Derechos ARCO, sin que ello implique obligación de notificación individual, salvo que se trate de cambios sustanciales conforme al artículo 26 de los Lineamientos.

14. Autoridad Garante

14.1. Si el TITULAR considera que su derecho a la protección de Datos Personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión atribuible a BRIDGE HORIZON, o presume una violación a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento o disposiciones conexas, podrá presentar una denuncia ante la autoridad competente:

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Página oficial: www.inai.org.mx

15. Ley Aplicable y Jurisdicción

- 15.1. El presente Aviso de Privacidad se regirá e interpretará conforme a las leyes aplicables de la República Mexicana, en particular por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento, y demás normatividad vigente en la materia.
- 15.2. En caso de controversia derivada de la interpretación, ejecución o cumplimiento de este Aviso, o de cualquier documento relacionado, las partes buscarán resolver amigablemente sus diferencias dentro de un plazo de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se notifique por escrito la existencia de la diferencia a la contraparte. Para tal efecto, las partes acuerdan someterse al procedimiento de mediación ante el Centro de Justicia Alternativa de la Ciudad de México, conforme a la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y su Reglamento Interno vigentes al momento del conflicto.
- 15.3. Si no se logra una solución mediante mediación, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuro.

Versión 2.0 [Fecha de actualización 09/Septiembre /2025]